



En el acto estuvieron presentes el director general de la Fundación, los alcaldes de las cuatro localidades y representantes de las 42 entidades

La Fundación Cobre Las Cruces da ayudas a 42 entidades

► Son proyectos de los pueblos de su entorno: Gerena, Guillena, Salteras y La Algoroba

S. C. CIUDAD

Un total de 42 proyectos se beneficiarán del programa anual de la Fundación Cobre Las Cruces de Ayudas a Asociaciones y Colectivos Sociales para los municipios de su entorno: Gerena, Guillena, Salteras y La Algoroba.

Ante las numerosas peticiones de colaboración para respaldar iniciativas y actuaciones desarrolladas en las poblaciones vecinas, la Fundación Cobre Las Cruces puso en marcha el pa-

sado año este programa anual de ayudas, que con un presupuesto cerrado y por un periodo limitado para la recepción de solicitudes, permite mayor transparencia y equidad en la concesión de las ayudas.

En esta segunda convocatoria, se han recibido un 29 por ciento más de solicitudes procedentes de los cuatro municipios, en total 108. Para la selección de las entidades beneficiarias se ha tenido en cuenta, principalmente, la naturaleza de la actividad para la

**Más solicitudes
 En esta segunda
 convocatoria se han
 recibido un 29 por ciento
 más de solicitudes**

cual se requería dotación económica, su interés para la sociedad local, el número de beneficiarios, su efecto social y su capacidad para aportar valores a la comunidad local o a los colectivos directamente relacionados con el proyecto. Entre los 42 proyectos seleccionados en esta segunda edición, destacan actividades para los alumnos de los centros escolares; proyectos para personas con discapacidad, mujeres o tercera edad; iniciativas culturales y de educación ambiental; adquisición de material deportivo para clubes y equipos locales y programas asistenciales de entidades benéficas, entre otros.

La Fundación Cobre Las Cruces colabora en numerosas iniciativas de carácter cultural, social, medioambiental y deportivo desarrolladas por todo

tipo de entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos.

Además, la Fundación y los Ayuntamientos de Gerena, Guillena, Salteras y La Algoroba, firmaron el pasado mes de diciembre, un convenio de colaboración para el desarrollo de programas de creación de empleo, fomento de iniciativas empresariales y actividades de apoyo social.

ALCALÁ DE GUADAÍRA

Abren expediente a Roca

A. MALLADO

Tras las críticas del alcalde, Gutiérrez Limones, a la empresa Roca por su decisión de cerrar la fábrica de Alcalá y despedir a sus 229 trabajadores, el Ayuntamiento ha abierto un expediente de protección de la legalidad urbanística al entender que existen indicios de un posible delito ecológico. Según el Ayuntamiento

existe un informe de inspección que determina la existencia de un posible vertido de restos cerámicos que carecería de las preceptivas licencias y que ha dado lugar a la creación de un vertedero. De este informe se podrá dar traslado a la Fiscalía. Actualmente, los servicios jurídicos municipales están estudiando las alegaciones formuladas por los interesados al expediente abierto. Dicho informe se realiza tras comprobar las solicitudes efectuadas por Roca sobre la viabilidad de implantar un vertedero de residuos de construcción.

ALGÁMITAS

Juicio a la ex alcaldesa

La Fiscalía pedirá el miércoles una multa de 6.480 euros y 8 años de inhabilitación para Virtudes Cabello (PSOE), exalcaldesa de Algámitas, por dar licencia a cuatro viviendas en suelo no urbanizable y contra el criterio de los técnicos. El escrito del fiscal dice que en junio de 2001 la propietaria de un paraje conocido como Las Hazuelas solicitó al Consistorio la recalificación del suelo con objeto de llevar a cabo un proyecto de complejo turístico.

CORIA DEL RÍO

Readmisión de dos bomberos

El Juzgado de lo Social número seis de Sevilla ha obligado al Ayuntamiento de Coria del Río, actualmente regido por Modesto González (PA), a readmitir a dos efectivos de Bomberos que fueron despedidos por el anterior gobierno local del socialista José Vicente Franco —apartado de la Alcaldía en abril tras prosperar una moción de censura—, al entender que son «nulos por vulneración del derecho fundamental a la indemnidad de los trabajadores actores».

Toros en Sevilla 2013
NOVILLADA CON PICADORES
 Domingo 5 Mayo
 19:00 horas
 16€ ABONO
 6 novillos de VILLAMARTA, para
FERNANDO ADRIÁN
JUAN LEAL
ALVARO SANLÚCAR
 Adquiera sus localidades en las taquillas de la Plaza de Toros (Paseo de Colón).
 VENTA ANTICIPADA POR INTERNET:
 www.lamaestranza.es
 Cajasol